

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 796-02 que designa al señor Farid Kury, Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 796-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Farid Kury, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Encargado de Asuntos del Medio Oriente.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 797-02 que nombra al Dr. José Luís Hernández Cedeño, Abogado Ayudante del Procurador para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 797-02